I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 19 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a veintiún días del mes de septiembre de 2001, siendo las 8.10 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y la asistencia de los Concejales Sres. Roberto Córdova Carreño; Carlos Leyton Labarca; Pedro A. Polanco Contreras; Víctor Rojas González y Washington Saldías González.

Se encuentra presente el Administrador Municipal, Sr. Francisco Vidal Arraño.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Lectura de Correspondencia.
3.- Varios.
4.- Participación Agente Banco Estado de Pichilemu.
5.- Proyecto Avda. Ortúzar.
6.- Aclaración pago dieta Concejales.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 18, del 07 de septiembre de 2001, la que es aprobada con la observación del Concejal Sr. Leyton, en relación a la publicidad que se implementaría al interior del gimnasio municipal, si el cobro de publicidad en los letreros no es excesivo, se podrá obtener mayores ganancias para el Municipio. Por otra parte, el Concejal Sr. Saldías solicita que quede reflejado en acta, la entrega de documentación a la Sra. Mónica Campos, relacionada con el tema de turismo. Por último, el Concejal Sr. Leyton agrega que no quedó reflejado que él está totalmente de acuerdo con lo que piden los pescadores artesanales, pero no en la forma en que lo hacen.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

a) Oficio N° 814 de la Tercera Comisaría de Carabineros, de fecha 04.08.01, en el que informa sobre menores de edad retenidos durante el mes de agosto del año 2001.

El Alcalde y Concejales acuerdan invitar al Comisario para conocer mayores antecedentes sobre la materia en la próxima sesión ordinaria.

b) Nota del Conjunto Folklórico Petrel, sobre actuaciones en días de Fiestas Patrias, a cambio de la compra de una guitarra electroacústica.

El Alcalde señala al Concejo que el gasto se vería por el item Actividades de Fiestas Patrias.

A sugerencia del Concejal Sr. Córdova, se considerará un homenaje al Presidente del Conjunto Foklórico, el día que se celebre el aniversario de la Comuna. También al Pastor Torres de la Iglesia Evangélica.

c) Ord. N° 2799, de fecha 11.09.01, del Jefe de Gabinete M.O.P., sobre alcantarillado de aguas servidas en Pichilemu y que incluye cronograma de inversiones de recolección y tratamiento de aguas servidas.

El Alcalde señala que la información está a destiempo según lo que dijo el Sr. Presidente. Además, se le enviará al Jefe de Gabinete una respuesta a su oficio y como es sabido que S.E. vendrá a inaugurar el puente de Cáhuil ahora en octubre 2001, se le entregará una carpeta histórica con el tema del alcantarillado para Pichilemu, preparada por el Departamento de Proyectos.

d) Memorándum N° 72, de fecha 11.09.01, de INTEGRA, donde señala que a contar del mes de agosto 2001, los establecimientos de esa Fundación dejaron de ser Centros Abiertos y pasaron a denominarse "Jardines Infantiles".

e) Nota del Sr. René Perea Morales, sobre diseño torres salvavidas.

El Concejo acuerda que asista a exponer a la próxima sesión de Concejo.

3.- **VARIOS.**

Concejal Sr. Córdova.

- Se refiere al tema de la calle El Bosque de la Población Los Jardines, y si es posible tratarlo en la próxima sesión de Concejo.

El Secretario Municipal responde que el tema con respuesta lo tiene el D.O.M., al igual que el caso solicitado por el Concejal Sr. Rojas, relacionado con terreno al final de calle O'Higgins y también lo requerido como Concejo por el tema del recinto Pista Municipal, donde la D.O.M. hizo un estudio acabado sobre la situación actual y la que quedaría después de las reparaciones, con un presupuesto cercano a los M$ 13.000.-

- Consulta sobre la programación del Convenio con Vialidad y si es posible un trabajo más duradero de la máquina, con motivo de ocuparla en las calles interiores o transversales que no se tocan, quedando con hoyos que perjudican a los vehículos menores que transitan por ellas.

El Alcalde responde que hay un Convenio con Vialidad a ejecutar por M$ 2.000.-

Concejal Sr. Rojas.

- No tiene temas que dar a conocer.

Concejal Sr. Polanco.

- Se refiere a reclamo de contribuyente en contra de ESSEL S.A., con motivo a cobros indebidos relacionados con cortes de suministro incluídos en boleta de pago de consumo y que en la práctica no se efectuaron.

El Alcalde le responde que se va a invitar a sesión a Dn. Francisco Ramírez y tratar éste y otros temas con él.

- Consulta por la forma en que quedaron instaladas las soleras en última pavimentación participativa, frente a la casa de Dn. Fernando Pavez.

El Administrador Municipal le explica que los motivos porque quedaron instaladas de esa forma las soleras.

- Consulta por el proyecto de iluminación del estadio municipal.

El Alcalde le responde que a la fecha no tiene nuevos antecedentes respecto al pie en que se encuentra el trámite ante la Intendencia, pero que se informará para dar respuesta requerida por el Concejal.

Concejal Sr. Saldías.

- Consulta por el alcantarillado Las Palmeras.

El Administrador Municipal le responde que se va a tratar el tema después de la licitación de la electrificación rural.

- Consulta sobre oficio que fue enviado al Director del SERVIU, en cambio debió enviarse al Seremi de la Vivienda (revisar).

- El Concejal Sr. Saldías se refiere a una invitación para asistir a una exposición del escritor Jorge Aravena Llanca que hizo en Alemania y que ahora va a mostrar en Chillán. Sugirió que se invitara al Alcalde y Concejo el día 26 de septiembre. Al evento asistiría Don Aldo, Don Washington y el Sr. Alcalde.

- Señala además la preocupación por los perros vagos, se ha dicho que se está tramitando conseguir un tipo de ordenanza sobre la materia en la Municipalidad de San Antonio y aún no ha habido respuesta.

Sr. Alcalde llamará a la Alcaldesa de San Antonio.

- Sobre la Comisión de Turismo que ha estado trabajando temas y no se han dado a conocer.

Sr. Alcalde, se va a entregar un documento con lo que se ha avanzado en fecha próxima, para la aprobación final del Concejo de los temas tratados.

- Finalmente, informa que llegó una invitación para un Diplomado en Turismo en la Universidad de Concepción para fines de octubre, revisar el tema.

Concejal Sr. Leyton.

- Sobre comentarios recibidos respecto al sobreuso de los vehículos municipales y usados en trámites no de índole municipal, como ejemplo, salidas del día viernes después de las 6 de la tarde y las 8 horas del día lunes siguiente, a actividades que no son municipales.

Alcalde, sugiere que para una próxima vez se tenga los datos exactos para tratar el caso puntual en Concejo.

- Sobre el proyecto de Avda. Ortúzar, que se acercaron unos taxistas a decirle que habrían conversado con la Municipalidad.

Alcalde, lo va a comentar más adelante.

Concejal Sr. Córdova.

- Respecto a una solicitud de Concejal de la Comuna de Coinco, sobre el apoyo por acuerdo tomado en el Congreso de Puerto Varas, relacionado con los beneficios a los Concejales, para hacer llegar una carta firmada a los parlamentarios y entregarla hoy en reunión del Capítulo Regional.

Participación D.O.M.

El Sr. Alcalde le consulta sobre las exigencias de la D.O.M. para visar las solicitudes de patentes para supermercado.

El D.O.M. señala las exigencias según la Ordenanza de Vivienda y Urbanismo y la Ordenanza Local de Construcciones.

El Alcalde expresa que se va a consultar a la Contraloría Regional sobre el tema de las exigencias a los que solicitan este tipo de patente, para que no puedan burlar la normativa vigente al pedir la patente de supermercado, cuando el rubro específico que se explota es el expendio de bebidas alcohólicas.

El Director de Obras informa también respecto a la aprobación del proyecto alcantarillado Las Palmeras, señala que lo visaría la próxima semana y sobre el terreno en discordia, calle El Bosque de la Población Los Jardines, el trámite lo va a continuar el Abogado Francisco Sánchez.

4.- PARTICIPACIÓN AGENTE BANCO ESTADO DE PICHILEMU.

El Secretario Municipal informa al Concejo que el Sr. Agente del Banco no va a asistir a la sesión por cuanto se encuentra en la Quinta Región. Se dejaría para una fecha futura.

5.- PROYECTO AVDA. ORTÚZAR. (Participan D.O.M. y Administrador Municipal)

Alcalde informa al Concejo que ha recibido presiones de los vecinos por la construcción del bandejón central en la Avda., por cuanto no quieren que se construya.

Concejal Sr. Saldías, está de acuerdo con que permanezca la idea del proyecto original en relación al bandejón central.

Concejal Sr. Leyton, se queda con el proyecto original.

Concejal Sr. Polanco, también se queda con el proyecto original.

Concejal Sr. Rojas, que se mantenga el proyecto original.

Concejal Sr. Córdova, que se vea una posibilidad de una solución intermedia, a modo de islas.

Finalmente, se analizan algunas modificaciones al proyecto de las cuales toma nota el D.O.M. para darlas a conocer a la gente del SERVIU, cuando se reúna con ellos.

6.- ACLARACIÓN PAGO DIETA CONCEJALES.

El Alcalde señala que para aclarar la situación, se opte por considerar que una

vez cumplidas las dos primeras sesiones de Concejo, independiente de si son ordinarias o extraordinarias, se inicie el trámite para la cancelación de la dieta correspondiente a los Concejales.

El Concejo está de acuerdo por unanimidad con lo propuesto por el Alcalde.

Agregar en Puntos Varios.

El Alcalde, se refiere a las actividades desarrolladas durante los días de Fiestas Patrias, respecto al apoyo prestado por el Municipio. Respecto a la materia, los fonderos están solicitando autorización para funcionar los días del "18 Chico", propone se les autorice los días 13, 14 y 15 de octubre hasta las 02 de la madrugada, de tal modo que quede el siguiente horario:

De viernes 12 a sábado 13 hasta las 02 de la madrugada
De sábado 13 a domingo 14 hasta las 03 de la mdrugada, y
De domingo 14 a lunes 15 hasta las 02 de la madrugada

Concejal Sr. Leyton está de acuerdo con la autorización.

Concejal Sr. Saldías, hasta las 02 de la madrugada y que realicen juegos populares.

Los Concejales Sres. Polanco, Rojas y Córdova están de acuerdo con autorizarlos.

Secretario Municipal recuerda al Concejo que el cobro de los derechos municipales se mantienen inalterables y que las condiciones de instalación y funcionamiento se incorporarán en el decreto correspondiente.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 10.40 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

JGR/amc.